Alcaldía de Aguazul

ACTA DE LIQUIDACIÓN

No. 9 - 2025-08-11

MODALIDAD	:	CONCURSO DE MÉRITOS
TIPO DE CONTRATO	:	CONTRATO DE CONSULTORÍA
NUMERO CONTRATO	:	0461
PROCESO		MA-CMA-SI-003-2024
OBJETO	:	REALIZAR ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y CATEGORIZACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE, PARA EL REPORTE AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
VALOR	:	$399.010.570,00 M/CTE.
VALOR ADICIONALES	:	$0,00 M/CTE
VALOR FINAL	:	$399.010.570,00 M/CTE
CONTRATISTA	:	MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
NIT.	:	7164159-1
PLAZO	:	CINCO (5) MESES
FECHA INICIO	:	2024-07-17
FECHA TERMINACIÓN	:	2024-12-16

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista, el Supervisor y el apoyo a la Supervisión asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.
2) La Supervisión según corresponda, certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soportes de ejecución y como prueba de ello coloca su FIRMA. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se termina previa aprobación del supervisor y revisión de las condiciones para su terminación por parte del supervisor y del apoyo a la supervisión del contrato.
3) En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la Administración Municipal se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

En el Municipio de Aguazul Casanare a los seis (06) días del mes de agosto del 2025, se reunieron MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS en su calidad de contratista, y JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIÉRREZ, SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, en su calidad de supervisor, con el fin de LIQUIDAR el contrato anteriormente citado.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1.1 Otro Sí y Modificaciones Contractuales

ADICIONES Y/O PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

Acta No.	Tiempo
-	-

1.2 Garantías. Fecha de aprobación **25/07/2025**

PÓLIZA NO.: 100043256	Anexo No. 7			
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-07-17	2025-07-09	$39.901.057,00
Cobertura 2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2024-07-17	2026-01-10	$199.505.285,00
Cobertura 3	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2024-07-17	2027-12-27	$19.950.528,50
Cobertura 4	CALIDAD DEL SERVICIO	2025-07-08	2030-07-08	$39.901.057,00

1.3 Resumen de actas suscritas y Egresos

TIPO NOVEDAD	NOMBRE NOVEDAD	No. NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
ACI	ACTA INICIO	1	2024-07-17	2024-07-17	2024-12-16	$0,00
AA	ACTA ANTICIPO	2	2024-07-18	2024-07-17	2024-12-16	$199.505.285,00
ACP	ACTA PARCIAL	3	2024-10-02	2024-07-17	2024-09-16	$162.542.100,00
ACP	ACTA PARCIAL	4	2024-12-14	2024-09-17	2024-11-16	$156.420.740,00
ATT	ACTA TERMINACIÓN	5	2024-12-16	2024-07-17	2024-12-16	$0,00
AR	ACTA RECIBO	6	2025-06-18	2024-07-17	2025-06-18	$0,00
ALA	LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO	7	2025-07-10	2025-07-10	2025-07-10	$0.00
AA	ACLARATORIA	8	2025-07-08	2025-07-08	2025-07-08	$0.00
ACP	PAGO FINAL	7	2025-07-28	2024-11-17	2024-12-16	$80.047.730,00

1.4 Información Presupuestal

Concepto	Código Rubro	No.	Fecha	Valor
Contrato Inicial	2.2.24.2409.0600.2020850100010	202400820	2024-07-05	$399.010.570,00

2. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

Periodo	No. Plantilla	IBC	EPS	Valor Salud	AFP	Valor Pensión	ARL	Valor ARL
NOVIEMBRE	9485152047	$14.950.000,00	CAPRESOCA EPS	$598.000,00	Colfondos	$2.541.600,00	ARL Positiva	$1.040.600,00
NOVIEMBRE	9480350408	$1.300.000,00	CAPRESOCA EPS	$52.000,00	Colfondos	$208.000,00	ARL Positiva	$90.500,00
NOVIEMBRE	9479720349	$5.460.000,00	EPS SANITAS SA	$682.500,00	Colpensiones	$941.200,00	ARL Positiva	$380.000,00
DICIEMBRE	9480350445	$1.300.000,00	CAPRESOCA EPS	$52.000,00	Colpensiones	$208.000,00	ARL Positiva	$90.500,00
DICIEMBRE	8479721385	$3.830.700,00	EPS SANITAS SA	$478.900,00	Colpensiones	$613.000,00	ARL Positiva	$266.700,00

3. ESTADO FINANCIERO

3.1 Balance Económico

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$399.010.570,00	$199.505.285,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$399.010.570,00	$199.505.285,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	$162.542.100,00	$81.271.050,00	$81.271.050,00
VALOR INFORME No. 2	$156.420.740,00	$78.210.370,00	$78.210.370,00
PRESENTE INFORME	$80.047.730,00	$40.023.865,00	$40.023.865,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		
TOTAL	$399.010.570,00	$199.505.285,00	$199.505.285,00

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA: **Cuarenta Millones Veintitrés Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos $40.023.865,00 M/CTE.**

3.2 Acciones Legales, imposición de multas

DESCRIPCIÓN	No RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR
-	-	-	-

4. RECIBO DE LAS EMPRESAS SERVICIOS PÚBLICOS (CUANDO APLIQUE)

EMPRESA	ACTA	FECHA	OBSERVACIONES
-	-	-	-

En caso de no obtener respuesta por parte de la empresa debe dejarse la siguiente Nota:

*Transcurrido un mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto **0573/84,** las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor del MUNICIPIO, sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.*

OBSERVACIONES:

1) La **presente acta de liquidación** del contrato no releva al contratista consultor o interventor, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
2) El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
3) Con la firma de la presente Acta, el contratista manifiesta que el Municipio de Aguazul cumplió con cada una de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de referencia; así mismo manifiesta que renuncia a cualquier reclamo posterior, declarándose las partes a PAZ Y SALVO.
4) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan **LIQUIDACIÓN** al contrato suscrito, declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de agosto del 2025.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIÉRREZ
Supervisor(a) Supervisor(a)

MANUEL HUMBERTO CORREDOR CASTELLANOS
Contratista

Proyectó:
Lizeth Solano Vallejo
Profesional de apoyo – Sec. De Infraestructura

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista